

CAFF Temporada 2018-19

Campeonato Autonómico de Frontenis Femenino

- **División de Honor y 1ª División**

- Formato: Ida y Vuelta
- Número total de jornadas: 9 (2 partidos por jornada)
- Día de jornada: A determinar por el club, pudiendo elegir entre sábado mañana o tarde, y domingo mañana.
- Sede: El frontón de cada Club.
- Pelota de juego: Ripple Street

- Normas específicas:
 - Del **arbitraje se encarga el club local** de cada jornada.
 - El número **máximo de equipos del mismo club** en Honor serán 2 y en Primera 3.
 - Inscripción mínima de **3 jugadoras por equipo**.
 - El número máximo de **intercambio de jugadoras entre equipos** de la misma categoría es de 5 jornadas.
 - Las jugadoras inscritas en una categoría superior **no podrán participar en una inferior** salvo las menores de edad.
 - Una jugadora podrá **subir de categoría** un máximo de **6 partidos**, al jugar el 7º se quedaran jugando en la categoría que haya jugado dicho partido.
 - **El tiempo** de cada set será de 15 min. y **el tanteo** 15 puntos salvo el 3r set a 10 puntos.
 - **El saque será con pasa.**
 - Los **cambios de jugadoras** se podrán realizar en cualquier momento. La jugadora saliente ya no podrá volver a entrar a pista durante la partida.
 - **No se podrán adelantar partidos** salvo por motivos especificados como aplazamiento en el reglamento. (Participación de jugadoras en autonómicos o nacionales).
 - Los **aplazamientos** de deben comunicarse con 48 horas de antelación.
 - El **máster** lo jugarán las 6 primeras zagueras y las 6 primeras delanteras del ranking.
 - Todas las normas que no estén recogidas en las normas específicas son recogidas en el reglamento general.

- **2ª División**

- Por concentración e inscripción libre, mismo formato que la temporada anterior.

La fecha límite para inscribir a los equipos será el 15 de septiembre.

<https://goo.gl/forms/Qv1QNh7sAPqfWoBC3>

La fecha límite para inscribir a las jugadoras será el 30 de septiembre.

<https://goo.gl/forms/C5HkniYliedtJ0gY2>

Inscribe a las jugadoras a partir del 17 de Septiembre.



ASCENSOS Y DESCENSOS

Descienden los 2 últimos equipos de cada categoría.

En caso de descender algún equipo y no cumplir el requisito del máximo establecido por categoría (3 en Primera), descenderá uno de los equipos del Club a la siguiente división.

Ascienden los 2 primeros equipos de cada categoría. En 2ª división ascenderán los 2 primeros equipos de la Liga.

En caso de que un Club tenga el máximo de equipos en una División y otro de sus equipos haya clasificado en una de las 2 primeras posiciones en la liga que le dan derecho a ascender, no lo podrá hacer y se seguirá la norma establecida en el reglamento FFPCV.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS SEDES

La sede que aloje la competición esa jornada se responsabiliza de la organización y el correcto funcionamiento. Un responsable de la sede arbitraré la primera partida, a continuación, el equipo vencedor se encargara del arbitraje. El responsable de la sede se encargará de la recogida y la entrega del material para la competición en las oficinas de la federación.

